# Evolución del sistema de partidos políticos guatemalteco de 1985 a 2012

Javier Brolo, MA

#### Resumen

El presente estudio describe algunas características del sistema de partidos políticos guatemalteco de 1985 a 2012: la cantidad de partidos que han participado; el monto de la deuda política; desempeño electoral de los partidos que han gobernado; también el grado de fragmentación, volatilidad y desproporcionalidad. Se observa un sistema altamente fragmentado, volátil y desproporcional, donde frecuentemente surgen nuevos partidos políticos pero pocos participan en más de dos eventos electorales o inician su declive tras dirigir el gobierno. Estas características reflejan un sistema donde es difícil lograr acuerdos políticos que manifiesten las preferencias del electorado y se sostengan en el tiempo. Se hace indispensable investigar con mayor profundidad las causas de sus debilidades, así como las acciones para fortalecerlo.

## I. Después de siete elecciones generales

Esde la transición a la democracia en 1985 se han celebrado siete elecciones generales en Guatemala. Durante este tiempo, setenta y cinco partidos políticos han sido inscritos en el Tribunal Supremo Electoral; sesenta y seis de los cuales han participado en al menos un evento electoral a nivel municipal, distrital o nacional. Además de los partidos políticos, año con año se suman a estos varios comités cívicos en la contienda electoral por la alcaldía.

A pesar de la abundancia de partidos políticos que han sido inscritos, cada uno ha participado solo en un promedio de 1.6 eventos electorales. La Figura 1 muestra la cantidad de partidos según el número de elecciones en que ha participado, y la Figura 2 muestra la cantidad de partidos que participó en cada elección según su modalidad. Es evidente que numerosos partidos participan en cada elección pero pocos de ellos logran sobrevivir más de dos eventos electorales.

La Figura 3 muestra cuántos partidos fueron creados y cancelados en cada periodo electoral. Entre 1986 y 1996 se crearon casi tantos partidos como se cancelaban. Esa tendencia ha continuado, aunque algunos partidos escogen entrar en un periodo de

tendencia ha continuado, aunque algunos partidos escogen entrar en un periodo de hibernación, logrando evitar ser cancelados al dejar de participar. Así, se observa que por diversas razones los partidos políticos guatemaltecos nacen y mueren rápidamente, algunos de ellos hibernan, pocos logran crecer, pero ninguno ha logrado sostenerse en el tiempo.

Respecto a la deuda política, es decir, el financiamiento público que los partidos políticos reciben en función de su desempeño electoral, esta también ha variado en el tiempo. La Figura 4 permite observar, en términos reales <sup>4</sup>, el monto total de la deuda política entregada a los partidos políticos para cada evento electoral. Inicialmente, en 1985, el financiamiento público fue relativamente alto y disminuyó posteriormente en términos reales, debido la inflación. En el 2007 se observa un incremento drástico, producto de la reforma a la Ley Electoral que aumentó el financiamiento público de dos quetzales a dos dólares estadounidences por voto.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>El monto *nominal* de la deuda política para cada año se convirtió en monto *real* utilizando como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) provisto por el Instituto Nacional de Estadística (INE) (?). Adicionalmente, para los años 2007 y 2011, la deuda política, dada en dólares estadounidenses, se convirtió a quetzales conforme el tipo de cambio de referencia del año respectivo, proporcionado por el Banco de Guatemala (?).

Figura 1: Cantidad de elecciones en las que los partidos políticos han participado

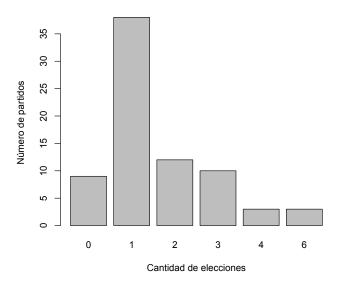
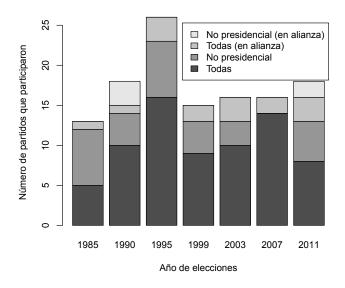


Figura 2: Cantidad de partidos que participaron en cada evento electoral



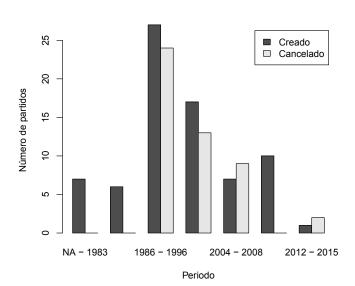
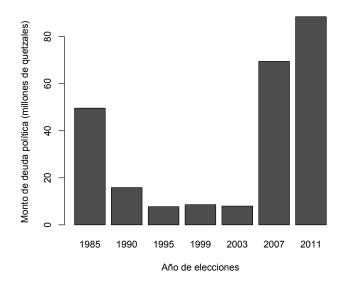


Figura 3: Partidos creados y cancelados por periodo

Figura 4: Deuda política total entregada a los partidos cada elección



# II. Los siete partidos que han gobernado

Lo largo de las siete elecciones generales en Guatemala, ninún partido político ha ganado las elecciones presidenciales más de una vez. En las Figuras 5 y 6 se muestra el desempeño de los siete partidos que han gobernado en las elecciones presidenciales, legislativas y municipales.

Es importante hacer algunas observaciones respecto a la construcción de las gráficas. Para indicar el desempeño electoral en las elecciones presidenciales, legislativas y municipales se utilizó el porcentaje del total de votos, escaños y alcaldías obtenidos por el partido respectivamente. Se consideran parte del desempeño electoral los resultados obtenidos al participar como parte de una alianza. Por ello, se tomo en cuenta que DCG participó en alianza con UCN y PSD en las elecciones de 1995; FRG con PID y FUN en 1995; PP con MR y PSN (denominados *Gran Alianza Nacional* (GANA)) en 2003; y UNE con GANA en 2011. Los resultados electorales se obtuvieron de la memoria electoral elaborada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para cada proceso electoral.

En síntesis, puede observarse que, a excepción del MAS, los partidos creados antes de 2000 (DCG, PAN y FRG) se caracterizan por haber llegado a la presidencia con un importante apoyo, de más de un tercio de los votantes en la primera vuelta. También, dichos partidos iniciaron su administración ocupando más de la mitad de los escaños en el organismo legislativo y con más de cien alcaldes electos. Sin embargo, inmediatamente después de su gestión, el desempeño electoral de dichos partidos disminuyó gradualmente en todos los tipos de elección, hasta llegar por debajo del cinco por ciento o ser cancelados como fue el caso de DCG.

Para partidos creados después del 2000 (GANA, UNE y PP) los patrones son más complejos. En parte esto se debe a su partición en alianzas. En 2003, tanto GANA (entonces PSN) y PP formaban parte de la alianza que ganó las elecciones presidenciales, aunque luego PP se separó. En 2011, dos partidos que habían gobernado, UNE y GANA, formaron una alianza que no participó en las elecciones presidenciales. A diferencia de los partidos anteriores, que llegaron al poder y luego vieron su apoyo desplomarse, los partidos más recientes han logrado sostener un modesto apoyo electoral en el tiempo.

Los partidos más recientes mencionados también difieren de sus antecesores en el tipo de elección en que han sido más exitosos. En particular, solo UNE obtuvo una proporción mayor de escaños y alcaldías, comparado con el porcentaje de votos en las elecciones presidenciales en el año que llegó al gobierno.

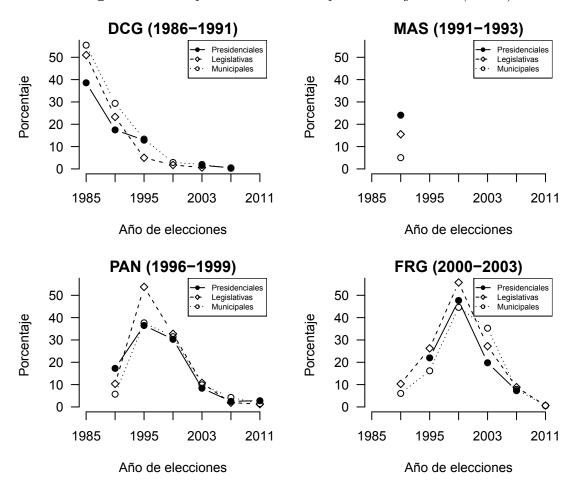


Figura 5: Desempeño electoral de los partidos de gobierno (1 de 2)

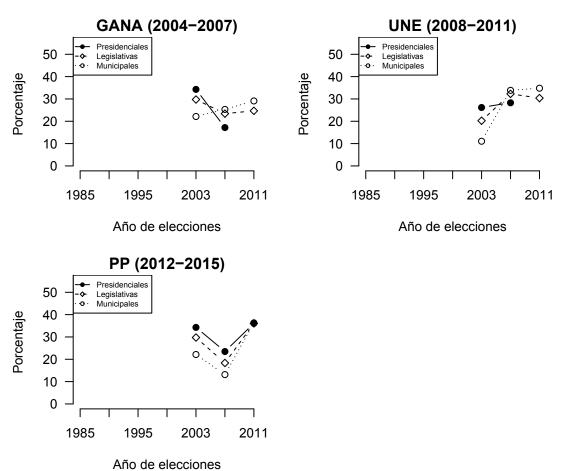


Figura 6: Desempeño electoral de los partidos de gobierno (2 de 2)

### III. Un sistema altamente fragmentado

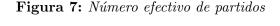
La gobernabilidad como en la representatividad. La cantidad y tamaño de los partidos políticos afecta la manera en que estos compiten entre sí para llegar a acuerdos; también, especialmente en sociedades diversas, poca competencia puede significar la exclusión de sectores importantes de la toma de decisiones.

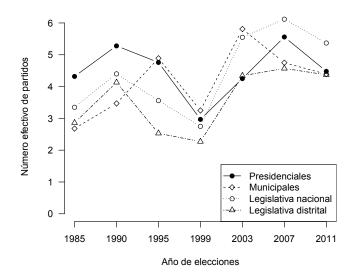
El indicador más utilizado para medir la fragmentación de un sistema de partidos políticos es el *Número Efectivo de Partidos (N)* propuesto por Laakso y Taagepera en 1979 (Golosov, 2009) y está dado por la siguiente fórmula:

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^{k} p_i^2} \tag{1}$$

Donde p es el porcentaje de votos, escaños o alcaldías obtenido por el partido i, de un total de k partidos. Su resultado refleja el número de partidos de tamaño relevante.

La Figura 7 muestra el *número efectivo de partidos* en Guatemala para cada año y tipo de elección. Se observa una alta fragmentación en todos los tipos de elección a lo largo del tiempo. Esto coincide con la dificultad que se percibe para llegar a acuerdos entre los partidos políticos guatemaltecos.





#### IV. Un sistema altamente volátil

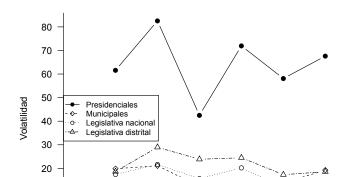
A estabilidad o volatilidad de un sistema de partidos políticos es importante para permitir que los acuerdos políticos perduren en el tiempo. Cuando el apoyo que los partidos reciben varía demasiado de un momento en el tiempo a otro, se crea incertidumbre respecto a quiénes serán los actores relevantes para dar continuidad a un acuerdo políco en el furturo.

El indicador más utilizado para medir volatilidad es el Índice de Pedersen (V) propuesto en 1983 (Powell y Tucker, 2009) y dado por la siguiente fórmula:

$$V = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^{k} |p_{it} - p_{i(t+1)}| \tag{2}$$

Donde p es el porcentaje de votos, escaños o alcaldías obtenido por el partido i, de un total de k partidos, en el momento anterior t, o posterior t+1. Su resultado refleja el porcentaje de votos, escaños o alcaldías redistribuido entre las fuerzas políticas de un momento a otro.

La Figura 8 muestra el *índice de Pedersen* en Guatemala para cada año y tipo de elección. Destaca la alta volatilidad observada en las elecciones presidenciales. En balance, más del sesenta por ciento del electorado vota por un candidato a presidente distinto en cada elección. En contraste, alrededor del veinte por ciento de escaños y alcaldías se redistribuye después de cada elección.



10

1985

1990

1995

1999

Año de elecciones

2003

2007

2011

Figura 8: Índice de Pedersen (volatilidad)

### V. Un sistema altamente desproporcional

Uán desproporcional es un sistema de partidos políticos es importante para evaluar en qué medida corresponde la proporción de cargos adjudicados con la proporción de votos recibidos de un partido político; mientras más grande sea, mayor es la diferencia entre las preferencias de los votantes y los resultados electorales.

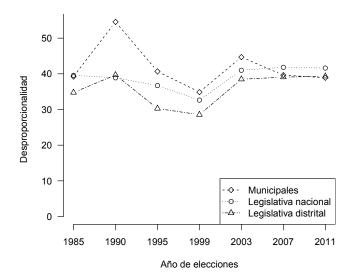
Uno de los indicadores más utilizados para medir desproporcionalidad es el Índice de Loosemore-Hanby (D) propuesto en 1971 (Gallangher, 1991) y dado por la siguiente fórmula:

$$D = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^{k} |v_i - s_i| \tag{3}$$

Donde v es el porcentaje de votos y s es el porcentaje de escaños o alcaldías obtenidas por un partido i, de un total de k partidos. Su resultado refleja la proporción de escaños o alcaldías que no corresponde a la proporción de votos obtenida.

La Figura 9 muestra la desproporcionalidad en Guatemala para cada año en la elecciones legislativas y municipales. Alrededor del cuarenta por ciento de los votos resulta en cargos adjudicados a un partido distinto. Se esperaría que la desproporcionalidad en las elecciones legislativas fuera menor; sin embargo, el efecto proporcional del mecanismo de adjudicación es contrarrestado por el efecto mayoritario de la conformación de algunos distritos con pocos diputados.

Figura 9: Índice de Loosemore-Hanby (desproporcionalidad)



#### V.Referencias

- Banco de Guatemala. (2012). Tipo de cambio años 1980-2011. Descargado 10/12/12, de http://banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/pim/pim02&e=36427
- Congreso de la República de Guatemala. (2007). Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 y sus reformas). Asamblea Nacional Constituyente.
- Gallangher, M. (1991). Proportionality, Disproportional & y and Electoral Systems.  $Electoral\ Studies,\ 10(1),\ 33-51.$
- Golosov, G. V. (2009, septiembre). The Effective Number of Parties: A New Approach. Party Politics, 16(2), 171–192. Descargado de http://ppq.sagepub.com/cgi/doi/10.1177/1354068809339538 doi: 10.1177/1354068809339538
- Instituto Nacional de Estadística (Guatemala). (2012). Enpalmado IPC 1983 a 2011. Descargado 10/15/15, de http://www.ine.gob.gt/np/IPC/empalmado/index.htm
- Pedersen, M. N. (1979). The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility. *European Journal of Political Research*, 7(1), 1–26.
- Powell, E. N., y Tucker, J. A. (2009). New Approaches to Electoral Volatility (Vol. 2).
- R Core Team. (2012). R: A language and environment for statistical computing [Manual de software informático]. Vienna, Austria. Descargado de http://www.R-project.org/ (ISBN 3-900051-07-0)
- Taagepera, R. (1997, junio). Effective number of parties for incomplete data. *Electoral Studies*, 16(2), 145–151. Descargado de http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0261379497000036 doi: 10.1016/S0261-3794(97)00003-6
- Tribunal Supremo Electoral. (2008). *Memoria elecciones generales 2007* (Inf. Téc.). Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.
- Tribunal Supremo Electoral (Guatemala). (1986). Memoria de las elecciones generales celebradas en los meses de noviembre y diciembre de 1985 (Inf. Téc.). Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.
- Tribunal Supremo Electoral (Guatemala). (1991). Memoria de las elecciones 1990/1991 (Inf. Téc.). Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.
- Tribunal Supremo Electoral (Guatemala). (1996). Memoria del proceso electoral 1995-'96 (Inf. Téc.). Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.
- Tribunal Supremo Electoral (Guatemala). (2000). *Electiones 99* (Inf. Téc.). Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.
- Tribunal Supremo Electoral (Guatemala). (2004). Memoria elecciones generales 2003 (Inf. Téc.). Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.
- Tribunal Supremo Electoral (Guatemala). (2012). Memoria de elecciones generales y al Parlamento Centroamericano 2011 (Inf. Téc.). Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.